



Centro Universitario de Idiomas

INFORMACIÓN ASIGNATURA DE IDIOMA MODERNO EN LOS TÍTULOS DE GRADO

Curso Académico 2011-2012

Centro Universitario de Idiomas
Universidad Rey Juan Carlos

ÍNDICE

1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA E INSTRUCCIONES PARA CURSARLApag. 2-4
2. DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES SEGÚN EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA DE LAS LENGUASpag. 5
3. TABLAS DE CONVALIDACIONES DE LA ASIGNATURA “IDIOMA MODERNO”pag. 6-7
4. PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE ASIGNATURA “IDIOMA MODERNO” EN LOS TÍTULOS DE GRADO.....pag.8-10

ASIGNATURA DE IDIOMA MODERNO EN LOS TÍTULOS DE GRADO

Curso Académico 2011-2012

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE IDIOMA MODERNO E INSTRUCCIONES PARA CURSARLA

El objetivo fundamental de la asignatura de Formación Básica “Idioma Moderno” (inglés, francés, alemán e italiano) es proporcionar a los estudiantes de las nuevas titulaciones de grado la preparación necesaria para superar un examen oficial de uno de dichos idiomas, teniéndose que presentar a la convocatoria oficial del examen establecido para cada idioma (TOEIC para inglés, TFI para francés, CILS para italiano y Zertifikat Deutsch para alemán). Asimismo, con los resultados del examen oficial se establecerá la equiparación que corresponda con las calificaciones universitarias, teniendo en cuenta que para poder presentarse al examen oficial será obligatoria la **asistencia** a un **80%** de las clases.

- Todos los estudiantes se matricularán de esta asignatura el curso oficialmente establecido para cada grado y podrán cursarlo durante los años que duren sus estudios. Esta matrícula les permitirá:
 - Inscribirse a través de la aplicación de Idioma Moderno disponible en la página principal de Universidad (https://gestion.urjc.es/TIM_URJC/jsp/alumno/login.jsp) en uno de los cursos de **Idioma Moderno** ofertados en el primer¹ o en el segundo cuatrimestre, bien 4 horas dos días en semana o 4 horas los viernes de carácter intensivo. Los cursos se activarán si se alcanza el número mínimo de alumnos. Los cursos ofertados para el curso académico 2011-12 en el primer semestre comenzarán el *26 de septiembre de 2011* y los del segundo semestre comenzarán el *30 de enero de 2012*. En el proceso de inscripción el alumno tendrá que realizar una **prueba de nivel online** del idioma elegido. Si un alumno se ha inscrito en un curso y por una razón justificada tiene que darse de baja, tendrá que hacerlo en una plazo de 10 días a partir de la fecha de comienzo del curso presentando un expone-solicita en registro a la atención del Centro Universitario de Idiomas.

IMPORTANTE: Si te inscribes en un curso, es obligatorio presentarse al examen oficial una vez se termine el curso, inscribiéndose a través de la aplicación de Idioma Moderno, en una de las convocatorias establecidas para el cuatrimestre en el que hayas realizado el curso.

Esta prueba determinará el nivel de cada alumno según las directrices del “Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas”. Los niveles serán los siguientes:

¹ El periodo de inscripción para el primer cuatrimestre es del 29 de julio al 16 de septiembre de 2011.

A1 (Básico), A2 (Pre-intermedio), B1 (Intermedio), B2 (Intermedio-alto) y C1 (Avanzado) (ver ANEXO 1). Es muy importante que el alumno tome nota de su nivel, ya que tendrá que indicarlo en su inscripción. Para cursar esta asignatura sería recomendable que el alumno tuviera como mínimo un **nivel B1**. Siempre que haya alumnos suficientes, se ofertarán cursos de niveles intermedio y alto en la misma franja horaria.

- Tener derecho a presentarse una sola vez al examen oficial del idioma elegido para la obtención del certificado correspondiente (*siempre que hayan cumplido los requisitos del curso² y se haya conseguido el "APTO"*). Aquellos alumnos que obtengan un "NO APTO" **perderán la matrícula y no tendrán derecho a presentarse al examen y la asignatura se considerará "suspensa"**. A lo largo del curso académico habrá ocho convocatorias de examen (excepto para *italiano³ y alemán*, que tienen unas características particulares). En principio, y teniendo en cuenta el número de alumnos, habrá dos convocatorias en cada campus a lo largo del curso académico. Los exámenes, generalmente se convocarán en sábado o en periodo no lectivo para que cualquier alumno que lo desee pueda presentarse independientemente del campus donde curse sus estudios. El calendario de exámenes será el siguiente:

CUATRIMESTRE	FECHA	CAMPUS
ANTIGUOS ALUMNOS DEL CURSO 2010-11	12 de noviembre de 2011*(sólo para alumnos inscritos en el curso 2010-11)	Campus de Fuenlabrada
1ER CUATRIMESTRE	21 de enero de 2012	Campus de Vicálvaro
1ER CUATRIMESTRE	25 de febrero de 2012	Campus de Alcorcón
1ER CUATRIMESTRE	10 de marzo de 2012	Campus de Móstoles
2º CUATRIMESTRE	10 de mayo de 2012	Campus de Fuenlabrada
2º CUATRIMESTRE	24 de mayo de 2012	Campus de Vicálvaro
2º CUATRIMESTRE	5 de junio de 2012	Campus de Alcorcón
2º CUATRIMESTRE	12 de junio de 2012	Campus de Móstoles

- Solicitar la **convalidación** de la asignatura si los alumnos han superado alguno de los exámenes oficiales de idiomas que se contemplan en la tabla de convalidaciones (ANEXO 2). Tendrán que hacerlo necesariamente a través de **dos vías**: en la aplicación de Idioma Moderno y presentando la documentación necesaria (incluyendo un pantallazo de la solicitud a través de la aplicación de Idioma Moderno) a través de Registro a la atención del Centro Universitario de Idiomas (a la atención de Nuria García)⁴ dentro de los plazos que se establecen para ello y, así obtener los créditos obligatorios. Si no se hace a través de las dos vías no se podrá tramitar la convalidación. Aquellos alumnos que soliciten

² Asistencia al 80% de las clases y participación activa en clase.

³ En el caso del examen oficial CILS hay dos convocatorias anuales que vienen programadas desde la Universidad de Sienna.

⁴ A través del Servicio de Registro de uno de los cuatro Campus.

convalidación no tendrán derecho a recibir la formación ni a la convocatoria de examen.

- Dado que la asignatura de idioma moderno tendrá como objetivo fundamental la preparación para el examen oficial de la lengua extranjera en que se matriculen los alumnos, si el estudiante considera que su nivel no es el adecuado o desea mejorar, la universidad, a través del *Centro Universitario de Idiomas*, ofrece cursos cuatrimestrales de 45 horas de todos los idiomas anteriormente mencionados. Para más información consultar la página web del Centro Universitario de Idiomas de la Universidad Rey Juan Carlos: <http://miportal.urjc.es/cui/>

ANEXO 1: DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES SEGÚN EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA DE LAS LENGUAS

Usuario competente	C2	Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.
	C1	Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
Usuario independiente	B2	Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.
	B1	Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.
Usuario básico	A2	Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.) Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.
	A1	Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

ANEXO 2: TABLAS DE CONVALIDACIONES DE LA ASIGNATURA “IDIOMA MODERNO”

Dado que el objetivo fundamental de dicha asignatura es preparar a los alumnos para que realicen un examen oficial de un idioma extranjero (inglés, francés, alemán o italiano), se podrá convalidar la asignatura si los alumnos se han presentado con anterioridad a un examen oficial del idioma y lo han aprobado. Tendrán que hacerlo presentando la documentación necesaria en el Centro Universitario de Idiomas⁵ dentro de los plazos que se establecen para ello y, así obtener los créditos obligatorios.

Los exámenes que se podrían convalidar para el idioma **INGLÉS** serían los siguientes:

EXAMEN	OBSERVACIONES
- First Certificate in English (FCE)	
- Certificate in Advanced English (CAE)	
- Certificate of Proficiency in English (CPE)	
- BEC Vantage	
- BEC Higher	
- TOEFL	Con una puntuación mínima de 480-en el paper-based exam y de 60 en el Internet-based exam, y realizado hace menos de dos años.
- TOEIC	Con una puntuación mínima de 500 y realizado hace menos de dos años.

Los exámenes que se podrían convalidar para el idioma **FRANCÉS** serían los siguientes:

EXAMEN	OBSERVACIONES
- DELF (Diplôme d'études en langue française B1 y B2)	
- DALF (Diplôme approfondi de langue française C1 y C2)	
- TEF (Test d'Évaluation du Français)	Tiene validez de un año.
- TCF (Test de Connaissance du français)	Se convalidaría a partir del TCF B1.
- TFI	Con una puntuación mínima de 500 y realizado hace menos de dos años.

⁵ A través del Servicio de Registro de uno de los cuatro Campus.

Los exámenes que se podrían convalidar para el idioma **ITALIANO** serían los siguientes:

EXAMEN	OBSERVACIONES
- CELI (de la Universidad de Perugia)	Se convalidaría a partir del CELI 2 que corresponde al nivel B1.
- CIC (Certificado de Italiano para Negocios de la Universidad de Perugia)	
- IT (de la Universidad de Roma 3)	Se convalidaría a partir del ele.IT.
- PLIDA (Proyecto Lengua Italiana Dante Alighieri).	Se convalidaría a partir del PLIDA B1.
- CILS B1	Realizado hace menos de un año.

Los exámenes que se podrían convalidar para el idioma **ALEMÁN** serían los siguientes:

EXAMEN	OBSERVACIONES
- Zertifikat Deutsch für Beruf	
- Goethe-Zertifikat B2	
- Goethe-Zertifikat C1	
- Goethe-Zertifikat C2: Zentrale Oberstufenprüfung	
- TestDAF.	Siempre y cuando se obtenga una puntuación equivalente a TDN3 o superior.
- Prüfung Wirtschaftssprache Deutsch	
- Kleines Deutsches Sprachdiplom	
- Großes Deutsches Sprachdiplom	
- Zertifikat Deutsch B1	

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE ASIGNATURA “IDIOMA MODERNO” EN LOS TÍTULOS DE GRADO

1. ¿En qué consiste la asignatura de “Idioma Moderno”?

La asignatura anual de Idioma Moderno va dirigida a todos los alumnos de grado y tiene como objetivo fundamental prepararles para que se presenten a un examen oficial de idioma extranjero (inglés, francés, alemán o italiano). En ningún caso se trata de una clase de idioma convencional, dado que su finalidad es preparar al alumno para que superen el examen oficial con los mejores resultados posibles.

2. ¿Cuáles son los exámenes para cada idioma?

TOEIC para inglés; *TFI* para francés; *Zertifikat Deutsch* para alemán; *CILS* para italiano.

3. ¿Qué idioma debo elegir?

Para cursar esta asignatura lo mejor es elegir **el idioma del que mejor nivel se tiene**, ya que se va a recibir una certificación oficial con los resultados.

4. ¿Cuál es el nivel recomendable para presentarse al examen?

En la prueba de nivel realizada online a principios de curso se determina el nivel de cada alumno según las directrices del “Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas”. Los niveles serán los siguientes: A1 (Básico), A2 (Pre-intermedio), B1 (Intermedio), B2 (Intermedio-alto) y C1 (Avanzado). Para cursar esta asignatura **sería recomendable que el alumno tuviera como mínimo un nivel B1.**

5. ¿Qué diferencia hay entre matriculación e inscripción en la asignatura de Idioma Moderno?

El alumno debe matricularse en Idioma Moderno en el año que le corresponda en su plan de estudios, siguiendo el mismo procedimiento que con el resto de las asignaturas y abonando el importe correspondiente a los créditos de la asignatura.

La inscripción ha de realizarse ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE cuando el alumno decida recibir la formación y asistir a las clases, pudiendo elegir en qué curso académico y en qué cuatrimestre desea hacerlo, independientemente de cuando se haya matriculado.

6. ¿Cómo y cuándo puedo inscribirme para hacer el curso de preparación?

Puedo inscribirme en cualquier momento, dentro de los plazos establecidos en cada cuatrimestre, durante los años que duren mis estudios de grado a través de la aplicación online disponible en la página principal de URJC en el link:

https://gestion.urjc.es/TIM_URJC/jsp/alumno/login.jsp

7. ¿Qué puedo hacer si cuando tenga que matricularme de esta asignatura no tengo el nivel necesario?

Se puede cursar la asignatura durante los años que duren sus estudios de grado y hasta entonces mejorar el nivel de idioma.

8. ¿Cuántas veces me puedo presentar?

El alumno tiene derecho a **un examen oficial** por matrícula, siempre que haya cumplido los requisitos del curso.

9. ¿Puedo presentarme al examen sin haber asistido a clase?

No, para poder presentarse al examen oficial es necesario un **80% de asistencia** al curso de preparación, **excepto** en el caso de los **grados online**, en los cuales el seguimiento se hace con las herramientas que proporciona el Campus Virtual y con los trabajos y actividades que el profesor mande.

10. ¿Qué ocurre si recibo un “NO APTO” en la asignatura?

Si recibes un “NO APTO” en la asignatura no te podrás presentar al examen y además tendrás **la asignatura suspensa**. Tendrás que volver a matricularte y volver a realizar el curso.

11. ¿Puedo elegir la modalidad de enseñanza?

No. Si eres alumno de un grado online, recibirás la formación online, y si eres alumno de un grado presencial tendrás que hacerlo de forma presencial.

12. ¿Existe la dispensa académica para la asignatura de Idioma Moderno?

No, dado que el alumno puede elegir cuándo hacer el curso y en qué franja horaria.

13. ¿Puedo presentarme para mejorar mi puntuación en el examen oficial?

El alumno podrá volver a presentarse en el momento que elija, inscribiéndose en una de las convocatorias a través del Centro Universitario de Idiomas y **pagando** únicamente **las tasas correspondientes**. Esto dará derecho a un certificado oficial con la nueva calificación, pero no implicará un cambio en la calificación de la asignatura.

14. ¿Puedo convalidar la asignatura?

Sí, en caso de que el alumno haya superado alguno de los exámenes oficiales de idiomas que se contemplan en la tabla de convalidaciones. Tendrán que hacerlo necesariamente a través de **dos vías**: en la aplicación de Idioma Moderno y presentando la documentación necesaria (incluyendo un pantallazo de la solicitud a través de la aplicación de Idioma Moderno) a través de Registro a la atención del Centro Universitario de Idiomas (a la atención de Nuria García)⁶ dentro de los plazos que se establecen para ello y, así obtener los créditos obligatorios. Si no se hace a través de las dos vías no se podrá tramitar la convalidación.

15. ¿Qué puedo hacer si quiero mejorar mi nivel de idioma?

El alumno puede mejorar su nivel de la forma que considere más adecuada: profesor particular, centros de idiomas, academias, etc. También, te informamos que el Centro Universitario de Idiomas de la Universidad Rey Juan Carlos ofrece cursos cuatrimestrales de 45 horas de todos los idiomas anteriormente mencionados. Las fechas de inscripción en los cursos son: julio/septiembre para el primer cuatrimestre, diciembre/enero para el segundo cuatrimestre, abril para los cursos de mayo-junio y junio para los cursos intensivos de julio. Para más información dirigirse a la página web del Centro Universitario de Idiomas de la URJC: <http://miportal.urjc.es/cui/>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Centro Universitario de Idiomas - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales-URJC
Paseo de los Artilleros s/n, Despacho J32 del Edificio Departamental
Telf: 91 488 77 88

<http://miportal.urjc.es/cui/>

⁶ A través del Servicio de Registro de uno de los cuatro Campus.